

**POLÍTICAS PÚBLICAS DEL SUJETO OBLIGADO, PLASMADAS EN EL PLAN DE
DESARROLLO MUNICIPAL TECHALUTA DE MONTENEGRO, ADMINITRACION 2012-2015**

MERCADO DE TRABAJO

Problemática:

La Población económicamente activa está por debajo del 45% y la que está empleada recibe salarios muy bajos, en el sector primario lo que estimula la alta migración a ciudades como Guadalajara, Ciudad Guzmán, pero principalmente a los Estados Unidos de Norteamérica.

Objetivo estratégico:

❖ Ser un municipio con la capacidad de generación de empleo a través de proyectos productivos y captación de inversión en áreas estratégicas, detonando las potencialidades con las que cuenta el municipio, con la finalidad de generar el desarrollo y minimizar la migración.

Líneas de acción:

- Promover y difundir los programas de las dependencias federales y estatales enfocadas atender proyectos productivos principalmente con enfoque agropecuario, comercial y talleres.
- Asesorar a productores para acceder a apoyos para cultivos no tradicionales con técnicas modernas de producción como los invernaderos.
- Vincular a los Techalutenses, que viven en el extranjero, con programas y proyectos de inversión, previa coordinación con la Federación de Clubes Migrantes en el extranjero y los gobiernos: federal, estatal, municipal, para que inviertan en el municipio y generen actividad económica.

Medios de verificación:

- Evaluación del número e impacto de proyectos gestionados al final de la administración municipal.
- Análisis del número de empleos generados por la captación de inversión y los proyectos productivos gestionados.
- Evaluación de proyectos realizados por paisanos.

RECURSOS SOCIO – CULTURALES

EDUCACIÓN

Problemática:

Respecto a la educación, se están trabajando en proyectos que ayudaran a consolidar dicha área, atendiendo sus necesidades más apremiantes. Lo anterior basado en la comunicación que se ha tenido con las instituciones educativas, a través del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.

Objetivo estratégico:

- ❖ Promover el desarrollo educativo del municipio mediante proyectos que promuevan su desarrollo armónico e integral, de la persona

Líneas de acción:

Establecer un vínculo adecuado con las instituciones educativas del municipio, la secretaria de educación Jalisco y la sociedad en general.

- Conformar y darle la funcionalidad del consejo municipal de educación.
- Gestionar fortalecer la infraestructura y equipamiento de los diversos planteles educativos.
- Pugnar por la creación de las aulas del Jardín de Niños María Montessori.
- Gestionar la creación de la casa del estudiante en el lugar que así se disponga.
- Promover un programa de estímulos para la excelencia en el desempeño académico de los jóvenes.
- Gestionar ante el Instituto Estatal de Educación para los Adultos IEEA, la creación de un bachillerato en línea.
- Conformar un programa de festejo cívico-cultural, con el apoyo de las instituciones educativas y comunidad en general.

Medios de verificación:

- Evaluación Anual incluida en el informe presidencial.

CULTURA

Objetivo estratégico:

- Promover el desarrollo cultural del municipio mediante proyectos que promuevan su desarrollo armónico e integral.

Líneas de acción:

- Dar funcionalidad operativa a la casa de la cultura.
- Conformar y darle la funcionalidad correspondiente al consejo municipal de cultura.
- Fortalecer la infraestructura, equipamiento y funcionalidad de la casa de la cultura.
- Promover talleres adecuados a las necesidades y gustos de la población.
- Crear el vínculo cultural del municipio, tanto interno como externo, mediante el intercambio cultural y artístico.
- Promover los programas domingos populares, tanto en la cabecera municipal, Como en las delegaciones.
- Dar funcionalidad al museo municipal.
- Gestionar la creación de la casa del estudiante en el lugar que así se disponga.

Medios de verificación:

- Evaluación Anual incluida en el informe presidencial.
- Reportes de resultados de la Secretaria de Cultura.
- Buzón de sugerencias municipal.

SALUD

Problemática

Uno de los principales problemas del sector salud en el municipio, es el poco espacio destinado en salas de atención, la falta de medicamentos y de promotores de salud, así como de equipo necesario para una buena atención y servicio a la población.

Objetivo Estratégico:

❖ Gestionar ante las instancias correspondientes una adecuada cobertura de servicios de salud y suministro médico completo y eficiente, que se vea reflejado en la atención que se brinde al usuario y en la calidad y cobertura de los medicamentos que se proporcionen.

Líneas de Acción:

- Ampliación del centro de Salud, en anexos y consultorios, y la reactivación del edificio propiedad del IMSS, para uso del sector salud, mediante acuerdo con la institución correspondiente.
- Construcción de un centro de Salud, para la localidad del Zapote.
- Reacondicionar casas de salud de las comunidades de Anoca y la Hermosura.
- Solicitar prestadores de servicio social en esta área, a efecto de eficientar el servicio que se brinda a la comunidad.
- Pugnar por el servicio de un médico municipal.
- Pugnar en la obtención de el servicio de odontología y servicio de rayos x

Medios de Verificación:

- Evaluación de la productividad y cobertura del centro de salud y las casas de salud en delegaciones y agencias.
- Encuesta en las localidades que se les brinda el servicio.
- Informe anual de la Administración Municipal.

DEPORTES

Problemática:

La falta de más espacios deportivos para el impulso de deportes alternativos, genera que algunos jóvenes empleen su tiempo libre en actividades que no benefician su desarrollo humano integral; por lo que el consumo de alcohol y otras drogas representan un problema que atender. De igual manera, encontramos que existe una pobreza deportiva en la práctica de otras disciplinas deportivas que no sea el fut bol.

Objetivo Estratégico:

❖ Incrementar la infraestructura deportiva para generar espacios y la práctica de más deportes, los cuales permitan a la sociedad en general practicarlos fortaleciendo su salud y distracción, así mismo, incentivar las distintas áreas deportivas para lograr un desarrollo integral y humano.

Líneas de Acción:

- Continuación del mantenimiento y rehabilitación de la Unidad Deportiva Municipal.
- Construcción de la segunda etapa de polideportivo en la cabecera municipal de Techaluta.
- Mantenimiento a: enmallado, sanitarios, empastado y graderías de los distintos espacios

deportivos municipales.

- Construcción de Unidad de Deportiva Municipal en la Localidad del Zapote.
- Construcción de vestidores, graderías, colocación de pasto, introducción de sistema de riego en campo deportivo de la localidad de Anoca.
- Ampliación y equipamiento del gimnasio municipal, así como la construcción de otro más en la delegación del Zapote.
- Estructurar un programa de actividades deportivas que involucre a instituciones diversas y sociedad en general.
- Conformar un programa de capacitación multidisciplinario a efecto de preparar a los jóvenes en otros deportes.
- Crear un programa de incentivo municipal, con el objeto de impulsar el deporte.
- Conformar el consejo municipal del deporte.

Medios de Verificación:

- Informe anual del presidente municipal
- Reportes ciudadanos y del gobierno del estado y federal.

ALUMBRADO PÚBLICO

El departamento de alumbrado público, da mantenimiento a las cuatro localidades que cuentan con electrificación, siendo estas las más importantes del Municipio. Cabe señalar que la cobertura del servicio en las citadas localidades tiene una cobertura de más del 95%. Las otras pequeñas localidades del Municipio, obtienen el servicio a través de lámparas solares.

Objetivo estratégico:

- Brindar cobertura al 100 % de la población en este servicio.

Líneas de Acción

- Ampliar la cobertura a aquellos lugares donde no se cuenta con el servicio.
- Dar mantenimiento constante al alumbrado público.
- Crear un sistema de ahorro de energía mediante la sustitución de la estructura actual, por un modelo diferente de aprovechamiento de energía.

Medios de Verificación:

- ❖ Mediante el control y evaluación de la Comisión Federal de Electricidad
- ❖ Mediante el sistema de reportes y evaluación municipal semestral

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación de la ciudadanía es imprescindible para el desarrollo de la ciudadanía, por, lo que habrá que estar bien organizada y muy bien vinculada con todos los campos estratégicos de intervención.

Objetivo estratégico:

- ❖ Promover la participación ciudadana, mediante el involucramiento de la ciudadanía en el desarrollo y ejecución de proyectos productivos y de acción comunitaria.

Líneas de Acción

- Promover la participación ciudadana en proyectos productivos.
- Involucrar a la ciudadanía en la conformación de consejos ciudadanos y de participación de obras y servicios públicos.
- Crear un sistema de difusión comunitario que tenga como base representantes sectoriales.

Medios de verificación

- Mediante reportes de evaluación de obras.
- Informes anuales.
- Reportes de actas constitutivas.

PROTECCIÓN CIVIL

En el municipio no se cuenta actualmente con departamento de protección civil, solo se tiene una persona que realiza los servicios indispensables del mismo, el que ayudado en ocasiones, por dos voluntarios, ejecutan las acciones de una manera no tan eficiente, debido a la falta de un vehículo acorde a las necesidades de ésta área, así como de herramientas y demás equipo de calidad, que les permita hacer frente a las contingencias que se les presenta, de una manera más eficaz.

Objetivo estratégico:

- ❖ Eficientar el servicio de protección civil municipal en beneficios de la seguridad de sus habitantes.

Líneas de Acción:

- Conformar el departamento de protección civil, con la infraestructura y equipo necesario para implementar su eficiente operatividad en el Municipio.
- Capacitar a los responsables para el mejor desempeño de sus actividades
- Crear el equipo de voluntarios como medida de apoyo en caso de desastre.

Medios de verificación:

- Mediante la valoración de Protección civil estatal y municipal.
- Mediante el Informe presidencial de resultados.
- Mediante reportes de la ciudadanía, a través del buzón de sugerencias.

ASISTENCIA SOCIAL

Objetivo Estratégico:

- ❖ Incrementar la infraestructura y equipamiento de los espacios destinados a la asistencia social, para mejorar los servicios que ahí se generan de tal manera que se favorezca el desarrollo integral y humano de las familias, así también el mejoramiento de los programas y proyectos encaminados a este rubro.

Líneas de Acción:

- Dar mantenimiento a los espacios destinados a la asistencia social.
- Implementar talleres de capacitación en diferentes áreas del conocimiento.
- Implementar programas de asesoría y apoyo a madres, niños, ancianos y público en general, sobre todo aquellos que se encuentran en situación vulnerable.
- Promover la creación de estancias infantiles por medio de Sedesol.
- Dar seguimiento oportuno a cada uno de los programas de desarrollo social, tanto federal, estatal y municipal a efecto de eficientar los mismos en tiempo y cobertura.

Medios de Verificación:

- Informe de avances Físico de áreas y evaluación semestral de avances en los programas.

SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo Estratégico:

❖ Mejorar la seguridad pública municipal en cuanto a cobertura, eficacia, operatividad y organización administrativa y estadística.

Líneas de Acción:

- Adquirir patrullas nuevas para el servicio de esta área.
- Equipar adecuadamente las patrullas existentes, y con respecto al personal, dotarles de mejores armas, municiones y equipo de uniformes adecuados.
- Implementar y gestionar cursos de capacitación para el mejoramiento de los operativos y capacitación técnica de los elementos.
- Implementar programas de asesoramiento y coordinación con la comunidad respecto a la prevención del delito (D.A.R.E.), entre otros.
- Implementar un mecanismo de control administrativo que permita llevar un Registro confiable de las actividades realizadas en esta dependencia.

Medios de Verificación:

- Informe de las evaluaciones federales, estatales y municipales y reportes de informes de los mandos policiacos.
- Informe anual del presidente.

RECURSOS ECONOMICOS PRODUCTIVOS

Problemática

Las problemáticas principales, a que se enfrentan los productores agrícolas del municipio son:

- 1) Falta de organización eficiente y suficiente para producir y comercializar los productos.
- 2) Descapitalización del campo.
- 3) Incipiente apoyo técnico y financiero.
- 4) Programas gubernamentales de difícil acceso a productores de bajos ingresos.
- 5) Altos costos de insumos.
- 6) Renuencia a la rotación de cultivos y de cultivos alternativos.
- 7) Falta de un programa de manejo de cultivos sustentable
- 8) Carencia de un punto de distribución propio que garantice equidad en ganancias para los productores.

Problemática

Los principales problemas a que se enfrentan los productores pecuarios del Municipio son:

- 1) Alto precio en los insumos (alimentos, medicamentos, genéticos).
- 2) Bajo precio del producto final.
- 3) Deficiente organización y comercialización.
- 4) Bajo índice de mejoramiento genético.
- 5) Agostaderos de escaso potencial.
- 6) Difícil acceso a los programas institucionales.
- 7) Capacidad económica precaria de los productores, para poder competir.

Objetivo Estratégico:

❖ Propiciar el desarrollo de programas y proyectos agrícola y ganaderos a efecto de apuntalar el desarrollo del municipio, en estos rubros.

Líneas de Acción:

- Acercar programas federales y estatales en apoyo a ganadero y agrícolas.
- Mejorar los pies de ganado y mejoramiento de semillas.
- Generar el acceso a la nueva tecnología y mejor cobertura.
- Crear bordos y mejores sistemas de regadíos.

Medios de Verificación:

- Informe de instancias federales y estatales.
- Informe del presidente municipal.

COMERCIO

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de tiendas de abarrotes, verduras y frutas, ropa, zapaterías, bonetería, talleres de serigrafía, maquila, muebles rústicos, herrería, locales de comida y cenadurías, todas para atender las demandas de la población.

Objetivo Estratégico:

❖ Propiciar el desarrollo municipal

Líneas de Acción:

- Acercar programas federales y estatales en apoyo a los comerciantes.

- Favorecer el intercambio comercial y la competitividad tanto interna como externa.
- Crear un ambiente de seguridad para acercar la inversión externa.

Medios de Verificación:

- Informe de créditos y apoyos federales y estatales.
- Informe del presidente municipal.

TURISMO

Objetivo Estratégico:

- ❖ Propiciar el turismo municipal, en los aspectos religiosos, naturales e histórico- sociales.

Líneas de Acción:

- Desarrollo un programa turístico de acceso a los atractivos del municipio.
- Publicitar nuestros potenciales turísticos, con la plena vinculación con sus pares del gobierno estatal y federal.
- Crear infraestructura de calles con aspectos típicos, para impulsar el desarrollo turístico del Municipio
- Construir un andador turístico, en la carretera libre a colima, espacios de acceso a las tres principales localidades del municipio.

Medios de Verificación:

- Informe de la Secretaria de Turismo.
- Informe del presidente municipal.

SECTOR FORESTAL

Problemática

La problemática que enfrenta la producción forestal municipal ha sido la explotación clandestina de la madera, en operación hormiga, y al no explotarla en forma planeada los árboles maduros caen por sí solos y destruyen los arboles pequeños.

Objetivo Estratégico:

- ❖ Ser un municipio que proteja el desarrollo forestal sustentable del bosque y del medio ambiente en general.

Líneas de Acción:

- Implementar mecanismos de vigilancia para evitar la tala clandestina e inmoderada en coordinación con PROFEPA, SEMARNAT, SEDER Y CONAFOR.
- Implementar Campañas de reforestación.
- Implementar campañas de difusión y capacitación a dueños de los predios boscosos para el manejo sustentable del bosque.
- Propiciar programas de apoyo a productores.

Medios de Verificación:

- ❖ Evaluación de los apoyos gestionados en las dependencias de SEMARNAT, SEDER, CONAFOR Y

SEMADES.

- ❖ Informe de Gobierno del Presidente Municipal
- ❖ Reportes de la PROFEPA.

8.- INFRAESTRUCTURA ECONOMICA -SOCIAL

COMUNICACIONES Y TRASPORTES

Objetivo Estratégico:

- ❖ Ser un municipio suficientemente interconectado con el exterior y de fácil acceso para el desarrollo de sus habitantes.

Líneas de Acción:

- Involucrar a dependencias federal y estatal, para el mejoramiento de carreteras y caminos saca cosechas.
- Apoyar al servicio de correos para evitar su desaparición.
- Pugnar por acceder a nuevos servicios de transportes y de comunicación de masas.

Medios de Verificación:

- Reportes anuales del gobierno estatal y federal
- Informe de presidente municipal.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Problemática:

El consumo de agua potable genera una cantidad desconocida de metros cúbicos por segundo de aguas residuales, por lo que no se sabe con exactitud cuántas personas hacen mal uso de ella, por lo que el principal problema es el uso inequitativo del líquido, el cual además se desperdicia por la inadecuada infraestructura que permita captarla, acercarla y distribuirla, a los ciudadanos.

Otra de las problemáticas que se tiene, es el incumplimiento de pago de impuestos por el uso del servicio.

Además, actualmente no se cuenta con plantas de tratamiento o sistema alguno en esta materia, por lo que solo se cuentan con tres descargas residuales sin control y sin mantenimiento.

Así mismo, la red de drenaje ya fue rebasada y presenta continuamente bloqueos y taponamientos, por lo que se hace necesario contratar servicios de maquinaria y equipo especializado para destapar la red, este apoyo lo proporciona municipios de la región que cuentan con dicho equipo.

Es necesario además acercar estos dos servicios a las localidades y colonias que no cuentan con estos.

Objetivo Estratégico:

❖ Dotar de los servicios de agua potable y alcantarillado en donde se carezca de ellos y eficientarlos en aquellas localidades que ya cuentan con estos, mediante el mejoramiento de la infraestructura básica de captación, construcción, distribución y creación de la estructura normativa para el buen uso de la misma.

Líneas de Acción:

- Dotación de los servicios en la localidad de la Hermosura y colonias del municipio que no cuenten con estos.
- Construir y Rehabilitar las líneas de agua potable y redes de drenaje.
- Crear la infraestructura de captación de los principales nacimientos en la cabecera municipal y el entubamiento de la misma hacia el depósito correspondiente.
- Construcción de nuevos depósitos de agua.
- Aplicar la normatividad vigente en materia de agua, con el objeto de preservar el líquido.
- Cambio de red de distribución en la cabecera municipal y en la localidad de Anoca.
- Crear un proyecto de tratamiento de aguas residuales en las tres localidades, que refieren el problema (Techaluta, El Zapote y Anoca)

Medios de Verificación:

- Comparación de la cobertura de los servicios básicos de 2012 con la de 2015.
- Evaluación de la gestión conforme a la meta propuesta.

ASEO PÚBLICO

Objetivo Estratégico:

❖ Prestar eficientemente el servicio de aseo público en función de la normatividad que establece la Ley de gestión integral de residuos en el estado de Jalisco, y de acuerdo a la modernidad que exige el Municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Adquirir un nuevo vehículo para el traslado de los residuos.
- Concientizar y reencausar a la población al reciclamiento y selección de la basura, con la implementación de los equipos indispensables.
- Realizar adecuaciones al relleno sanitario para un mejor manejo y tratamiento de los residuos.
- Concesionar a empresa particular para el manejo de los residuos pesados provenientes de negocios y comercios.
- Proveer de un espacio para la selección de basura.
- Equipar con el material necesario a los trabajadores de aseo público.

Medios de Verificación:

- Resultados de la verificación de SEMADES.
- Evaluación de la gestión conforme a la meta propuesta.

RASTRO

Objetivo Estratégico:

❖ Prestar eficientemente el servicio de rastro municipal en función de la normatividad que establece la Ley de gestión integral de residuos en el estado de Jalisco, y las demás en la materia, todo de acuerdo a la modernidad que exige el Municipio.

Líneas de acción:

- Adquirir un vehículo apropiado para las actividades propias de este servicio.
- Concientizar a los usuarios a efecto de conducirse de acuerdo a las normas de sacrificio de ganado y en general del trabajo eficaz en este ramo.
- Realizar adecuaciones al rastro en cuanto a infraestructura y dotación del Equipamiento faltante.

Medios de Verificación:

- Resultados de la verificación de SEMADES.
- Evaluación de la gestión conforme a la meta propuesta.

PANTEÓN

En lo que se refiere a panteones, el municipio posee uno solamente, en la cabecera municipal, el cual se encuentra al lado oriente de Techaluta y que actualmente se encuentra en estado de sobrecupo, previéndosele una vida útil de dos o tres años más.

Objetivo Estratégico:

❖ Prestar eficientemente el servicio del panteón municipal en función de la normatividad en la materia y de acuerdo a la modernidad que exige el Municipio.

Líneas de acción:

- Adquirir un terreno que colinde con el panteón ya existente a efecto de ampliar el espacio existente.
- Brindar mantenimiento constante al mismo en cuanto a infraestructura y dotación del equipamiento faltante.
- Crear una base de datos que permita contar con un padrón de los espacios disponibles, así como de los dueños a títulos de propiedad o de posesión de los espacios actualmente ocupados

Medios de Verificación:

- Resultados de la verificación semestral.
- Evaluación de la gestión conforme a los tres informes de gobierno.

VIVIENDA

Objetivo Estratégico:

❖ Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante la implementación de proyectos que ayuden a adquirir y mejorar las viviendas.

Líneas de acción:

- Adquirir un terreno para participar con IPROVIPE o alguna otra institución, sea pública o privada, en un programa de construcción de vivienda, así como en otros de mejoramiento de las ya existentes.
- Participar en el programa piso firme, mejoramiento de techos, fachadas y banquetas del gobierno federal y estatal.

Medios de Verificación:

- Resultados de las evaluaciones de las dependencias involucradas.
- Evaluación de la gestión conforme a los tres informes de gobierno.

Servicios de apoyo a la actividad económica

Objetivo Estratégico:

❖ Mejorar la capacidad económica y financiera de los habitantes del municipio mediante su impulso productivo.

Líneas de acción:

- Acercar micro y microcréditos en apoyo al desarrollo personal y familiar.
- Atraer el autoempleo y la auto capacitación.
- Acercar proyectos productivos a los solicitantes.

Medios de Verificación:

- Resultados de las evaluaciones de las dependencias involucradas.
- Evaluación de la gestión conforme a los tres informes de gobierno.

9.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS- INSTITUCIONALES FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO

MUNICIPAL

Recursos materiales

Con respecto a los recursos materiales, el Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro, cuenta de conformidad con su registro de bienes, con un patrimonio de 09 edificios que permiten albergar tanto el desarrollo de las propias actividades del Ayuntamiento, así como del establecimiento de la delegación municipal de San Miguel del zapote entre otros, estos edificios se encuentran en un estado desfavorable, el mobiliario y equipo con que se cuenta en estas oficinas puede decirse en términos generales que es insuficiente, en estos momentos para las actividades que se llevan a cabo.

Por otra parte el Ayuntamiento se tiene un aproximado de 21 vehículos de los cuales se encuentran en no buen funcionamiento y en irregulares condiciones, mismos están distribuidos de la siguiente manera: 9 para el uso administrativo, 2 para la recolección de basura, 4 para seguridad pública, 1 para el DIF, 2 para servicio de ambulancia, 2 para obras publicas, 1 para agua potable, y los restantes para servicios generales, de los cuales algunos están en condiciones inadecuadas.

Respecto al material y herramientas para el funcionamiento de todos los departamentos, tenemos que no se cuenta con un inventario confiable, y dadas las necesidades de cada uno de los departamentos entendemos que se carecen de los insumos y herramientas necesarias para el desarrollo oportuno y con calidad de los servicios que brindamos.

Objetivo Estratégico:

❖ Incrementar el parque vehicular del municipio, así como el departamento de recursos materiales, con la adquisición de equipos nuevos para los diversos departamentos.

Líneas de acción:

- Adquirir nuevos vehículos para aseo público, cultura y educación, agua potable, obras públicas, protección civil, seguridad pública y servicios administrativos y generales, etc.
- Dotar de materiales y herramientas de jardinería, mecánica, obras publicas etc.
- Obtener mobiliario y equipo de oficina para los diferentes departamentos y oficinas.

Medios de Verificación:

- Resultados de la verificación del inventario.
- Evaluación de la gestión conforme a los tres informes de gobierno.

RECURSOS TECNOLÓGICOS

Los recursos tecnológicos y de comunicación con que cuenta el municipio como el internet, telefonía y computación entre otros se considera que son inadecuados e insuficientes ya que aunque se encuentran en condiciones regulares se requiere mejorar la capacidad de los mismos; para lograr un óptimo funcionamiento de la administración municipal; también es necesario que la autoridad municipal genere los señalamientos convenientes a la ciudadanía a partir de una sólida reglamentación en torno a los ámbitos de competencia y responsabilidad correspondientes, labor en la cual se están creando y/o actualizando todos los reglamentos municipales.

Objetivo Estratégico

- ❖ Mejorar el nivel educativo y de investigación en la comunidad, principalmente entre el estudiantado.

Líneas de acción:

- Crear dos ciber- espacios (uno en la localidad del zapote y otra en la delegación de Anoca), ubicados en las plazas principales, los cuales brindarán el servicio de internet gratuito y con la dotación de computadoras.

Medios de Verificación:

- Resultados de reportes de bitácoras.
- Evaluación anual conforme a los tres informes de gobierno.

PROGRAMAS SOCIALES

Techaluta es uno de los municipios más pequeños y pobres del estado, a pesar de que estadísticamente no se encuentra catalogado como de alta marginación, solo dos poblaciones son comunidades ubicadas en este rubro: La Hermosura y Agua del Sauco, por lo que se presenta un alto índice de migración hacia puntos diferentes, principalmente a la Unión Americana en busca de empleo, principal problema del municipio, aclarando que este fenómeno es propio de todo el municipio en su conjunto.

Objetivo Estratégico:

- ❖ Generar fuentes de empleo.
- ❖ Crear proyectos productivos que activen la economía del municipio.

Líneas de Acción:

- Difundir los programas de las dependencias federales y estatales que apoyan a grupos para proyectos productivos
- Promover la creación y gestión de proyectos Productivos enfocados al turismo, agropecuarios y cultivos alternativos.
- Lograr que la asesoría del técnico PROFEMOR se consolide para acceder a financiamiento de los proyectos que detonen las potencialidades y el vocacionalmente del municipio.
- Promover y gestionar apoyos para granjas familiares y cooperativas integradoras agroindustriales que permitan comprar y vender a volumen los productos del municipio en mercados más grandes con beneficios comunes al comprar y vender a volumen.
- Consolidar el Consejo de Desarrollo Rural, para que a través de su gestión se logren la organización y generación de proyectos productivos.

Medios de verificación:

- Resultados de censos nacionales y estudios municipales
- Informe anual de presidencia